

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

ESTA ES NUESTRA TAREA: EDUCAR A UNA GENERACION PARA EL SACRIFICIO, CON TAL DE QUE LAS OTRAS RECIBAN UNA PATRIA MAS GRANDE.

JOSE ANTONIO

NUM. 498.-LEON, MARTES, 12 JULIO 1938. II AÑO TRIUNFAL

El aniversario del asesinato de Calvo Sotelo

ACTOS QUE SE CELEBRARAN EN LEON

Mañana, miércoles, día 13 de los corrientes, se cumple el segundo aniversario del asesinato del ilustre mártir don José Calvo Sotelo, elegido por Dios para redimirnos con su sangre del peligro soviético.

Con este motivo se celebrarán los actos siguientes: A las once de la mañana, solemne funeral en la S. I. Catedral, organizado por el Excmo. Ayuntamiento y Comisión provincial pro-homenaje, que será presidido por las autoridades.

A la terminación del acto religioso se formará una manifestación que, llevando una corona de flores, se dirigirá a la plaza de Calvo Sotelo, para depositarla sobre la lápida que da nombre a la plaza, haciendo la ofrenda el señor Alcalde.

A las diez de la noche, Radio León Ondas Azules dedica una emisión especial al aniversario, en que se radiarán poesías de la hija del llorado Calvo Sotelo y del conde de Foxá, hablando el Padre Villalobos y el presidente de la Comisión provincial pro-homenaje, doctor Hoyos. Se invita al comercio a que cierre sus establecimientos de once a una.

Ayer se celebró el acto de imponer la Laureada a la guarnición de la Ciudad Universitaria

Toledo, 11.—En Esquivias, pueblo cercano al frente de Madrid, se ha celebrado la solemne imposición de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, recientemente concedida por el Caudillo, a las tropas que defendieron la Ciudad Universitaria en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de febrero y 25 de marzo del pasado año.

El pueblito, orgulloso de su destino histórico, se hallaba adornado con sus mejores galas. En calles y plazas ondeaba la bandera nacional y las de las naciones amigas.

Asisten al acto el general jefe del Cuerpo de Ejército, que ostenta la representación del Generalísimo; el jefe de la División, el coronel Capapep, que mandaba en aquellos días la guarnición heroica; gobernadores civil y militar, alcalde de Toledo, Obispo auxiliar, que ofició en la misa, y otras autoridades.

Terminada la Misa, el Obispo pronunció un vibrante discurso exaltando el heroísmo de aquellos españoles y el mérito de la Laureada que se les ha concedido.

Seguidamente, el general impuso la corbata a las banderas de los distintos Cuerpos y el coronel Capapep arengó a las fuerzas diciéndoles que recibían la más alta distinción militar en premio a su conducta heroica, afirmando que está seguro de que correspondían en constante afán de superación.

Por último habló el general Ponte, felicitando, en nombre del Caudillo a las heroicas fuerzas, terminando con el grito triunfal de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! que las fuerzas contestaron con entusiasmo indescriptible. A continuación se celebró un brillante desfile, siendo las fuerzas aclamadísimas.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria para tres damas astorganas

El "Boletín Oficial" de Estado correspondiente al domingo, día 10 de los corrientes, inserta una orden en la que por resolución de S. E. el Generalísimo se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con carácter honorífico a doña Pilar Iturriaga Blanco, doña Julia Blanco Teliez y doña Carmen Núñez Goy, por la gloriosa muerte de sus respectivas hijas Pilar Gullón Iturriaga, Octavia Iturriaga Blanco y Olga Pérez-Montes-

rín y Núñez, cuando prestaban sus servicios como damas enfermeras de la Cruz Roja, en el frente astur-leonés en el que fueron valientemente asesinadas.

Celebramos sinceramente que S. E. el Jefe del Estado haya concedido este magnífico galardón a las madres de unas mujercitas ejemplares paisanas nuestras y que las permitirá ostentar una condecoración de maternal orgullo.

D. José María Pemán, en León

De paso para Orense, donde asistirá a la jura de la Bandera de los alféreces provisionales de la última promoción, es hoy ayer en nuestra capital el ilustre comediógrafo y literato, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José María Pemán, quien visitó detenidamente nuestros monumentos. Le acompañaban su hermano don César y su secretario particular don Jorge Villar.

En el Hotel Oliden, donde se hospedaba, recibió la visita de numerosos amigos.

El señor Pemán, que tomará parte en los actos que se celebrarán en Orense en memoria del ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, prestará también su juramento a la Bandera en su calidad de alférez honorario de Infantería. En las primeras horas de hoy continuará para ello su viaje a dicha población.

Desearnos al ilustre visitante que su estancia le haya sido grata.

Avance y rectificación de nuestras líneas en las últimas jornadas

Nuestra gloriosa aviación continúa batiendo con eficacia objetivos militares rojos

PARTE OFICIAL DE

GUERRA



del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

DIA 10

En el frente de Castellón, después de romper una doble línea defensiva enemiga, se ha llevado a cabo la ocupación de algunas posiciones al sur del Puntal y la Ermita de los Santos de Piedra, habiéndose hecho a los rojos 431 prisioneros.

En las estribaciones de la sierra de Espadán, venciendo la resistencia del enemigo, ha proseguido asimismo nuestro avance, que continuaba a la hora de dar el parte, sin que por ello se pueda precisar la línea alcanzada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 8 al 9 fué bombardeada la fábrica Hispano-Suiza de material de guerra en San Andrés del Palomar, y en el día de ayer lo fueron la estación del ferrocarril y la fábrica siderúrgica de Sagunto, en la que se ocasionaron incendios, y la casa Cross, de Barcelona, importante fábrica de material de guerra, en la que también se produjo gran incendio.

Salamanca, 10 de Julio de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DIA 11

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupando posiciones de los rojos, a los que se han hecho 120 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10, fueron bombardeados el puerto de Valencia y la estación de Benifayó y la estación y fábrica de material de guerra de Algemesí, produciendo gran incendio.

En este último fué derribado por nuestra aviación un caza rojo entre Valencia y Alcira.

Ayer fué otra vez bombardeado el puerto de Valencia. Salamanca, 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Cómo obran las autoridades francesas El ministro de Marina ordena la entrega de un avión a los rojos

Marsella, 1.—A principios del mes actual, fué remolcado a Marsella, por un cazatorpederos francés, un hidroavión rojo, que fué encontrado por aquel barco en alta mar, navegando a la deriva.

El aparato es un "Wickers" y como se encontraba en muy mal estado, fué entregado a las autoridades navales francesas, que procedieron inmediatamente a desmontar las ametralladoras y retirar las bombas que había en su interior.

Consignados los tripulantes del aparato al cónsul de España roja en Marsella, esta autoridad reclamó inmediatamente se hicieran las reparaciones necesarias, pero por más que insistió, sus gestiones encontraron en todo momento la oposición de las autoridades navales. Vió el cónsul que no conseguiría nada y pi-

dió al embajador que interviniera cerca del ministerio de Marina y el mismo día de la petición las autoridades de Marsella recibían una orden telefónica del ministro de Marina, para que inmediatamente entregaran el hidro de referencias, hecho lo cual el cónsul se encargó de repararlo.

Actualmente está a punto de terminar los trabajos que en el hidro rojo se realizan. Las armas y municiones que había a bordo, no han sido entregadas, ya que la orden del ministro se refería al aparato. Se prevé una nueva gestión del cónsul, con su nueva negativa de las autoridades navales y finalmente una orden de entrega, dispuesta personalmente por el ministro de Marina de Francia.

Recoger del recuerdo lejano y apenas perceptible una bella sensación, mutilada por las impresas de nuevos tiempos henchidos de variantes, y mecerla dulcemente, cariñosamente en regazo de amor y de ternura, convirtiendo el grito algarero y dislacerado en manso ensueño, es labor para la que se precisa aguda sensibilidad y ternura infinita.

Antonio Valbuena, agrio crítico, hirsuto flagelador de famas descomedidas, presentó a las gentes de su tiempo todas sus aristas de punta. Vértices hipersensibles que acusaban no sólo su concepto personalísimo del Arte y de la Vida, sino su enconado aticismo, contra el que se hería la carne fofa de valores consagrados.

La postura de crítico—de crítico veraz y sincero—es siempre una postura desecada, desahogada, en trance de iracundia. Por eso, Valbuena deslizo su vivir en turbulencias criticistas, sin que le fuera dado el sosiego de pulmentar gozosamente el plinto poético sobre el que, sin duda, colocaba las más delicadas esencias de su alma.

Se necesitaba para destacar esta íntima realidad del poeta leonés el concurso del tiempo y aquella inicial sensación que produjeran sus poesías—sencillas, un poco infantiles—en la ternura acogedora y la antena sensible de un espíritu al acecho.

En este caso concreto, el del culto profesor del Seminario, Don Filemón de la Cuesta, en el marco brillante de la Clausura.

Que no estemos conformes con la valoración que el charlista da a Valbuena como poeta, no significa intransigente desentono, ni mucho menos desligamiento de ese imperativo moral a que todos estamos obligados de destacar rotundamente los más leves atisbos leoneses o leonesistas.

Porque nos abruma, en este juicio contradictorio, la indicación certera de tantos estrafalarios apiladores de versos, que no tienen ni el sencillo fervor ni el candor infantil de algunas de las poesías de Valbuena.

NOTAS LOCALES

El Ayuntamiento costeará un funeral por el alma del Sr. Calvo Sotelo Detención de una familia de «mecheras»

Al recibimos ayer el primer teniente alcalde, camarada Aguado Smolinski, nos manifestó que actualmente estaba ocupándose de los actos que han de tener lugar para el aniversario del 18 de julio.

También nos dijo que mañana el Ayuntamiento costeará unos funerales en la Catedral, por el alma del que fué gran patriota D. José Calvo Sotelo, y una vez terminado éste, se dirigirá en Corporación y acompañado del pueblo, hasta la Plaza de Calvo Sotelo donde depositará una corona de flores en la lápida que lleva su nombre.

Ruega al comercio que durante las horas de once a una, cierre sus puertas para que de esta manera pudiese todo el pueblo acudir a los actos que en honor de este mártir glorioso se celebren.

Por último nos manifestó que, acompañando al Excmo. Sr. Gobernador Civil, había acudido a los pueblos de Cansaco, Piornedo, Campo y Villanueva, sobre todo los dos primeros totalmente arrasados por las hordas rojas en su huida ante los soldados de Franco. Según nos manifestó se tomaron las medidas oportunas para su total reconstrucción que ha de llevarse a cabo por el Estado casi totalmente, por ser los habitantes gentes de humildísima condición que han quedado en la mayor miseria.

DEL GOBIERNO CIVIL

Donativos.—D. Matías Vila Bello, de Toral de los Vados, ha entregado, por conducto del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, la cantidad de cincuenta pesetas para la suscripción "Homenaje a Calvo Sotelo".

Visitas.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido en el día de ayer, las visitas siguientes.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Adrián del Valle.

Sres. Presidentes de las Juntas Administrativas de Pontedo y Cansaco.

Sr. Comandante Militar de Villablino.

"MIO CID"

Hemos recibido el último número de la revista católica de Arte, Literatura e Imperio titulada "Mio Cid" y que se edita en Burgos.

La revista continúa su tarea difícil a impulsos de un grupo de jóvenes infatigables.

Inserta el fallo de un concurso

poético organizado por dicha publicación.

"Mio Cid" es una revista que por su contenido y noble finalidad honra a la nueva España.

NECROLOGICAS

En la flor de la edad, cuando todo la sonreía y el cariño de los suyos la rodeaba, con dos hijitas que eran encanto del hogar, falleció, víctima de penosa enfermedad, en esta capital, la señora doña María Teresa Sáinz Ezquerro y Sáinz Ezquerro, esposa de nuestro amigo estimado D. Francisco Crespo Alfageme.

Era la finada una joven sencilla y afable que conquistaba la simpatía de cuantos la trataban.

A su esposo y demás apreciable familia, de modo especial al padre de la finada, el arquitecto municipal D. Isidoro Sáinz Ezquerro, testimoniamos nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta capital a piadosa señorita Josefa Cañas del Río, hermana del director de la Caja Leonesa de Previsión Social, D. Ramón Cañas, nuestro camarada.

Tanto a éste como a la demás familia expresamos nuestra condolencia.

CONFERENCIA DEL PADRE GETINO

Hoy, martes, dará una conferencia, a las diez de la noche, por el micrófono de Radio León, nuestro distinguido paisano el ilustre investigador dominico Padre Getino.

El tema será: "El perfil de la España genuina. Un caso de hospitalidad transcendente, revelado por los archivos toledanos".

Dada la erudición del conferenciante es de creer que la conferencia tenga interés y sea un hallazgo curioso.

ASCENSO

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior de teniente el digno alférez de este Regimiento de Burgos D. Felipe García Utaño, nuestro amigo estimado, al que cordialmente felicitamos.

FUTBOL EN PUENTE CASTRO

El domingo tuvo lugar el partido de desempate entre el equipo de Puente Castro y el de El Pelayo, de León. En el primer tiempo y a los 38 minutos de juego, metió el único gol de la tarde, Gelo, del equipo de la localidad. Pero al reanudarse el segundo tiempo, los de El Pelayo intentaron

que entrara a substituir a un lesionado en el tiempo anterior, un extraño al equipo y que desce luego no era ninguno de los dos reservas convenidos, y ante la actitud del equipo contrario y del árbitro negándose rotundamente a admitir al que se proponía, el equipo forastero abandonó el campo, en vista de lo cual, el árbitro, tras de transcurrir el plazo reglamentario, dió por terminado el partido adjudicando el triunfo a los locales, a quien hizo entrega del trofeo ganado la señorita Francisca López, quien en unión de su corte de honor y del Sr. Alcalde del Barrio camarada Moreno, presidió el acto.

Arbitró el partido, "Ardilla", que en todo momento se mostró correcto e imparcial, viéndose obligado a adjudicar el triunfo al equipo de Puente Castro ante la injusta postura de los "pelayos", cosa que lamentó como el resto de los espectadores que estaban presenciando un partido de buen fútbol.

Hasta Matallana de Torio, fueron

UNA FAMILIA DE CUIDADO

La componen, sin duda de ningún género, las célebres "Vilortas", o sea, Jerónima Inyesta Tandancón, sus hijas Isabel y Rosario, y hasta su nieta Palmira Setién Gutiérrez.

La especialidad y debilidad, suya a la vez, la constituían los bolsillos de señora.

Su campo de operaciones era el Mercado de Abastos, donde ponían a prueba su maña para aligerar el peso de compradoras y de vendedoras.

Su última hazaña fué la de la sustracción de un bolsillo conteniendo 115 pesetas a Doña González González, vecina de Villadangos, que había venido al mercado del sábado a vender huevos.

La policía, en un registro domiciliario, se incautó de 497 pesetas, una verdadera colección de cartenas y bolsillos y varias alhajas, procedente todo del robo.

DETENCION DE MENORES

En la Estación del Norte fueron detenidos los menores, Alvaro Gil y Juan Fons Carballo, que declararon se habían fugado de la casa de sus padres, en Vigo.

Café Novelty

MANTECADOS

Los más selectos de León

CAFE EXPRES

—0—

Tueste del día por la casa

Los «flechas» quedaron instalados en su Campamento

El domingo salieron para el campamento provincial de las O. J. los flechas de la Provincia, que van a pasar en él un mes.

A las seis y media de la mañana, y en perfecta formación, acudieron nuestros pequeños camaradas a la iglesia de San Francisco a oír el Santo Sacrificio de la Misa.

Desde este punto, y en un simpático desfile al que acudieron bastantes familiares de los que marchaban, se dirigieron a la estación del Hullero. Todos portaban con gallardía su equipo de campamento; es decir, la bolsa de costado, cantimplora, vaso, plato y su manta.

Una vez en la estación fueron pasando de uno en uno, plato en mano, ante una gran perola de café, que constituyó su desayuno, es decir, que desde las primeras horas del domingo ya estuvieron sujetos a la disciplina que debe imperar en el campamento.

Hasta Matallana de Torio, fueron



en el tren, y aquí se agregaron los que venían de la parte de Boñar, Cistierna y Riaño.

Desde este punto salvaron, caminando, bajo un sol de justicia, los seis kilómetros que los separaban de Vegacervera, lugar del emplazamiento del Campamento.

Sobre el lugar no hay que decir que es su elección de un acierto insuperable, situado a un kilómetro escaso de las Hoces de Vegacervera, tiene, a un paisaje verdaderamente grandioso, unas condiciones climatológicas insuperables.

Tres son las casas donde quedaron instalados, todas ellas de reciente construcción, y en las que a nuestra llegada aún se estaba instalando la luz eléctrica, que ya quedó definitivamente terminada a media mañana.

En las cercanías del campamento, y en un remanso del río, construirán en estos días una playa, que utilizarán para sus horas de gimnasia.

HABLANDO CON EL JEFE DEL CAMPAMENTO

Ramón Malvares Fuiza es el jefe del campamento. Largo, añoso, práctico en los Exploradores, profesor de Educación Física de las Organizaciones Juveniles, llegas más tarde, son una verdadera garantía para confiar en una eficaz en tal puesto.

Nos dijo que principalmente a atender en el campamento la cación física de los flechas, dando claro está con conferencias Nacional Sindicalistas, a base de puntos de nuestro programa y estudio de los hombres que compuyeron a la formación del Imperio y de los que actualmente son más altas Jerarquías del Partido.

También se les dará clase de teoría general, principalmente lecciones prácticas sobre cosas, y de aquellos flechas que hayan de minarse en septiembre de alguna asignatura recibirán clase sobre materia de ella.

Para ello acompañan a estos pequeños camaradas tres maestros pertenecientes a nuestra organización. El Padre Villalobos es el jefe del campamento.

Como profesores de gimnasia actuarán, además del jefe del Campamento, camarada Fuiza, los camaradas de la sección de Cadetes de la O. J. Ramón Martínez y Luis Pérez lán.

Jefe de cocina lo es el camarada Marco Peris, capataz de Bombas de esta capital, y para saber qué comida es sana y abundante nos ta con el menú que el domingo dió al medio día, consistente en riquísimo pisto de huevos con mate, unas patatas guisadas con ne y mermelada, todo ello con riquísima agua de aquellas montañas.

Doscientos cincuenta y cinco es número de flechas que componen el campamento, de ellos, veinticinco León, veinticinco de la Residencia de niños de esta capital y veinticinco de los asistentes a los comedores Auxilio Social. Los demás son de diferentes pueblos de la provincia.

Allí pobres y ricos, todos en perfecta camaradería nos hacen cobrar una esperanza que al verla vertida en realidad nos enorgulceremos de haber contribuido a ella.

Acudieron al Campamento el legado y Secretario Provincial O. J., el Delegado Local de las mas y Delegado Local y Secretario de la JONS, de León.

Próximamente será la inauguración oficial de cuyo acto daremos reseña a nuestros lectores.

Pío Villanueva Varcárce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales
VILLAFRANCA DEL BIEZSO
Teléfonos 31 y 23

CAFE-BAR
RESTAURACION



Pida usted en todos los establecimientos la CERVEZA

AGUILA NEGRA
LEON - Teléfono 1529

CERVEZAS



SIN RIVAL ■ Se impone por su calidad

Ventas para León, Palencia y Asturias
Isaac Suárez García

Apartado 77 :: Teléfono 1395
Oficina: Ada. Atvaro López, 23

L E O N

GLORIAS DE ESPAÑA

Don Andrés Manjón

su obra

Don Andrés Manjón no ha muerto; vive en el cielo y en su obra aquí en la tierra los justos viven perpetuamente en aquella mansión de paz y dicha eterna, y que tuvieron la dicha de fundar obras buenas aquí en el suelo, viven en ellas.

Don Andrés estudió a fondo el magisterio y el complicado problema de la educación, y después de maduro estudio, sacó las siguientes consecuencias:
Primera: Hay que formar al niño en el amor a la Religión y a la Patria, y que esto no haga que se cierre el alma y el canto; las del Ave-María apuntan a este blanco, y si no dan en él con la certeza que quisieran, es por torpeza, o por falta de voluntad.

Segunda: Siendo la Religión el lazo que une al hombre con Dios, toda la enseñanza ha de girar alrededor del Catecismo y será concéntrica, como ahora dice el Parlamento, no habiendo lección ni enseñanza alguna en que no aparezca una idea moral, y no educamos, ¿para qué queremos la escuela?
No basta enseñar; hay que educar; basta alimentar al entendimiento; hay que bajar hasta el corazón, y corazón y entendimiento elevarlos hasta Dios.

Tercera: El socialismo predicaba la fraternidad universal y aspiraba a borrar las fronteras, llegando en su afán revolucionario a gritar: Muera España y viva la patria.
Don Andrés se anticipó a los acontecimientos y dijo: Somos españoles y España y España es la Madre de los españoles; la Escuela ha de educar haciendo patriotas y cuando Religión y Patria se unen en estrecho lazo, diremos que hay una educación integral; lo contrario es ateísmo y antipatriotismo en una sola pieza. El Ave-María es Escuela cristiana y es escuela, no más.

Cuarta: Esto somos; si el pueblo lo quiere así, él recibirá los beneficios; si no, no queda más que lo nuestro y lo que nos y la Patria nos piden, ¡pobre pueblito y pobre Patria mía!

II

Los escritos y los hechos pedagógicos de don Andrés armaron gran revuelo en los jerifaltes de la Institución Libre de Enseñanza.

—¿No ven ustedes lo que dice y lo que hace un tal don Andrés Manjón?

—No puede negarse que es algo singular; estilo conciso, palabra sobria, procedimientos ingeniosos, ideal firme y bien meditado.

—Eso nos puede hacer mucho daño; hay que evitar que ese buen señor nos haga sombra y hay que meditar un plan para oponerse a sus proyectos y realidades.

Uno de los "sabios", muy parecidos a los de Sión, dijo: El mejor medio de oponernos es apelar a la política del silencio; no hacerle caso y a lo más, a lo más, decir de él que es un santo bienhechor de la humanidad, un defensor de la humanidad, un defensor desinteresado de la raza gitana, pero ¡unidadito de hablar de él como pedagogo! ¡Chitón!, y a seguir disfrutando el caldo gordo del Presupuesto.

Don Andrés proseguía su hermosa labor mirando al cielo; ellos proseguían la suya mirando al Presupuesto; don Andrés hacía Religión y Patria; ellos eran laicos y la Patria por la que suspiraban era "vivir la vida", como decían en lenguaje girondino.

Don Andrés indicó el peligro y hoy ven los buenos cómo el único remedio para tantos males como nos han traído esos institucionistas no es otro que la Escuela cristiana y española que él pregonara a todas las horas y durante su larga vida de maestro.

La España de hoy, agradecida, vuelve sus ojos a don Andrés y dice llena de santa emoción: La Escuela Avemariana es la que yo necesito; hay que educar mirando al cielo y a la bandera roja y gualda que me representa.

III

¿Y DESPUES DE SU MUERTE?

Todo sigue lo mismo; el mismo plan, el mismo pensamiento, el mismo ideal y todos a una trabajamos por Dios y por España.

Los institucionistas, horrorizados de su propia obra, andan errantes sin saber a dónde ir.

Don Andrés, convencido de su hermoso ideal, nos dice desde el cielo: Trabajad y trabajad sin descanso por Dios y por España.

UN MAESTRO

Azucarera de La Bañeza, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el canje de las acciones anuladas, por los certificados provisionales, según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 610, de fecha 24 de junio último, podrá hacerse solamente hasta el día 10 de agosto próximo.
San Sebastián, 7 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El consejero delegado, A. Bordas.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR

En la aplicación de los preceptos que regulan la confección de los beneficios del Subsidio a las familias de los combatientes, viene observando esta Jefatura, en muchos casos, dudas injustificadas, o interpretaciones erróneas que es necesario aclarar, no sólo para imponer el criterio de unidad, que desde el principio ha sido norma esencial en el Servicio, sino también en evitación de los reparos que en todo caso había que oponer a extralimitaciones de las Comisiones y de particulares, que aun cometidas de buena fe, originan inconvenientes y perjuicios al echar sobre estas Oficinas un volumen de trabajo ciertamente elevado.

En su consecuencia he acordado publicar las siguientes:

INSTRUCCIONES Y ACLARACIONES

Primera: El apartado b) del artículo 28 del Reglamento para aplicación del Decreto de Subsidio, ha quedado redactado, por orden de Excmo. señor ministro de este Departamento, así: joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos contruídos con metales finamente trabajados cuyo precio de venta exceda de 2 pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino, o con incrustaciones de perlas preciosas, así como los artículos de óptica en oro, plata o platino.

Segunda: Para mejor cumplir el artículo 25 del citado Reglamento, dispongo que los tickets a que hace referencia los apartados b), c), d), e) del artículo sexto del Decreto han de entregarse al consumidor por cada unidad de consumo o venta, y en cuanto a los bares, cafés y similares, muy especialmente, en cada uno de los servicios.

Tercera: Llamo a la atención de los señores industriales de que el apartado b) del citado artículo sexto, no se refiere para nada a artículos sino únicamente a establecimientos, por razón de lo cual, todas cuantas ventas y consumiciones se realicen en cafés, bares, confiterías y similares están legalmente gravadas con el 10 por 100 de subsidio; con la única excepción de los artículos de primera necesidad cuando estos artículos se expendan en establecimientos de comestibles y similares.

Cuarta: Hechos punibles y sancionables.—Como norma general se tendrán presentes los siguientes hechos de carácter punible y sancionable:

- a) La falsificación de tickets.
- b) Si un industrial o comerciante carecen de tickets para el volumen de sus operaciones.
- c) La no entrega de tickets al consumidor.
- d) La entrega de menor cantidad que la correspondiente a la consumición.
- e) Si los patronos y empresarios no satisfacen el subsidio a los empleados o trabajadores que tengan derecho a ello con arreglo al artículo quinto del Decreto e instrucciones aclaratorias.
- f) Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets del Subsidio.

Quinta: Permisos de vacaciones a los señores secretarios.—Como aclaración a la nota publicada con referencia a los secretarios de las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente, para ausentarse de las localidades donde ejercen el citado cargo, podemos manifestar que autorizados ya por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, se puede conceder el citado permiso con tal de que sean sustituidos en el desempeño de sus funciones por los señores secretarios de los Ayuntamientos. La solicitud del permiso se tramitará por conducto de las respectivas Comisiones Locales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 9 de julio de 1938 (Segundo Año Triunfal).—El jefe provincial del Subsidio, Agustín Revuelta.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la Primera Centuria, se presentarán a las 22,30 horas del día de hoy, en el cuartelillo, dispuestos para prestar servicio.

SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Tercero se presentarán a las 20 horas del día de hoy, en el Cuartelillo, para nombrarles servicio.

En la aplicación de los preceptos que regulan la confección de los beneficios del Subsidio a las familias de los combatientes, viene observando esta Jefatura, en muchos casos, dudas injustificadas, o interpretaciones erróneas que es necesario aclarar, no sólo para imponer el criterio de unidad, que desde el principio ha sido norma esencial en el Servicio, sino también en evitación de los reparos que en todo caso había que oponer a extralimitaciones de las Comisiones y de particulares, que aun cometidas de buena fe, originan inconvenientes y perjuicios al echar sobre estas Oficinas un volumen de trabajo ciertamente elevado.

En su consecuencia he acordado publicar las siguientes:

Primera: El apartado b) del artículo 28 del Reglamento para aplicación del Decreto de Subsidio, ha quedado redactado, por orden de Excmo. señor ministro de este Departamento, así: joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos contruídos con metales finamente trabajados cuyo precio de venta exceda de 2 pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino, o con incrustaciones de perlas preciosas, así como los artículos de óptica en oro, plata o platino.

Segunda: Para mejor cumplir el artículo 25 del citado Reglamento, dispongo que los tickets a que hace referencia los apartados b), c), d), e) del artículo sexto del Decreto han de entregarse al consumidor por cada unidad de consumo o venta, y en cuanto a los bares, cafés y similares, muy especialmente, en cada uno de los servicios.

Tercera: Llamo a la atención de los señores industriales de que el apartado b) del citado artículo sexto, no se refiere para nada a artículos sino únicamente a establecimientos, por razón de lo cual, todas cuantas ventas y consumiciones se realicen en cafés, bares, confiterías y similares están legalmente gravadas con el 10 por 100 de subsidio; con la única excepción de los artículos de primera necesidad cuando estos artículos se expendan en establecimientos de comestibles y similares.

Cuarta: Hechos punibles y sancionables.—Como norma general se tendrán presentes los siguientes hechos de carácter punible y sancionable:

- a) La falsificación de tickets.
- b) Si un industrial o comerciante carecen de tickets para el volumen de sus operaciones.
- c) La no entrega de tickets al consumidor.
- d) La entrega de menor cantidad que la correspondiente a la consumición.
- e) Si los patronos y empresarios no satisfacen el subsidio a los empleados o trabajadores que tengan derecho a ello con arreglo al artículo quinto del Decreto e instrucciones aclaratorias.
- f) Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets del Subsidio.

Quinta: Permisos de vacaciones a los señores secretarios.—Como aclaración a la nota publicada con referencia a los secretarios de las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente, para ausentarse de las localidades donde ejercen el citado cargo, podemos manifestar que autorizados ya por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, se puede conceder el citado permiso con tal de que sean sustituidos en el desempeño de sus funciones por los señores secretarios de los Ayuntamientos. La solicitud del permiso se tramitará por conducto de las respectivas Comisiones Locales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 9 de julio de 1938 (Segundo Año Triunfal).—El jefe provincial del Subsidio, Agustín Revuelta.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sesión del Ayuntamiento

Resumen de los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión que celebró la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de León, ayer lunes 11 de julio de 1938. II Año Triunfal.

- 1 Estado de fondos.
- 2 Pagos.
- 3 Nombramiento de Comisionado para la entrega de mozos y revisión los días 15 y 16 del actual.
- 4 Estadística de los trabajos del Laboratorio Municipal en el segundo trimestre.
- 5 Resultado del análisis del abastecimiento de aguas de la capital.
- 6 Instancia de doña Isidora Blanco, informada. Solicita las pagas de luto reglamentarias, como viuda de obrero municipal. Informado favorablemente.
- 7 Idem de D. Estandislo Muñoz, idem. Pide la devolución de la fianza constituida para responder en su gestión como recaudador de Arbitrios, informándose favorablemente.
- 8 Idem de un empleado municipal, idem. Solicita un anticipo reintegrable, informándose favorablemente.
- 9 Oficio del Sr. Encargado de la Casa Asilo Municipal.
- 10 Instancia de doña Agapita Rodríguez, informada. Solicita hacer una acometida de agua al kiosco instalado en la Avenida de la Condessa de Sagasta, informándose favorablemente.
- 11 Idem de D. Avelino Llamazares, idem. Pide autorización para cercar un solar en el Barrio de San Esteban, informándose favorablemente.
- 12 Idem de doña María López, idem. Solicita construir una casa en el solar 33 del Prado de San Claudio, informándose favorablemente.
- 13 Idem de D. Victoriano González, idem. Pide autorización para cercar un solar en la calle de Valencia de D. Juan y Avenida de Roma, informándose favorablemente.
- 14 Idem de D. Juan Antonio Gutiérrez, idem. Solicita elevar un piso en su casa de la calle de los Descalzos, informándose favorablemente.
- 15 Idem de D. Antonio Bandera, idem. Solicita elevar un piso en su casa de la calle A. del Barrio de San Esteban, informándose favorablemente.
- 16 Idem de D. Leandro Simón, idem. Solicita construir una casa en el solar 18 de la calle A. del

Barrio de San Esteban, informándose favorablemente.

Idem de D. Valeriano Díez Monar, idem. Solicita elevar un piso en la casa 16 de la calle del Burgo Nuevo, informándose favorablemente, introduciendo en el plano una pequeña modificación.

Idem de D. Cayetano Prieto, idem. Solicita abrir dos huecos de ventana en la casa núm. 11 de la calle de Guzmán el Bueno, informándose favorablemente.

Idem de doña Soledad Fernández, idem. Solicita la exención de arbitrios de construcción de la planta de sótanos y se liquiden los arbitrios a razón de 255 metros cuadrados de superficie por planta, en su casa en construcción de la Calle de Ramiro de Balbuena, informándose en sentido denegatorio.

Idem de D. Enrique Gatón, idem. Solicita derribar la tapia de cerramiento de un hueco de puerta en la fachada de su casa en la calle de Ordoño II en la fachada correspondiente a la Avenida de la República Argentina, informándose favorablemente.

Idem de D. Constantino Suárez, idem. Pide autorización para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de Murias de Paredes, informándose favorablemente.

Idem de varios vecinos de la Avenida de Alvaro López Núñez, informada. Solicitan construir por su cuenta una alcantarilla para acometer a ella los solares de su propiedad sitios en dicho lugar. Se informa pidiéndoles el proyecto para la aprobación de la Corporación municipal.

Si quiere usted beber buena

SIDRA

que se sirve en cañas, fría y a presión, vaya al

BAR COLON

Teléfono 1945 LEON

Doctor Juan J. Carbajo
Del Sanatorio Nacional de Valdelatas (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 1917.

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 = Teléfono 749

RIPOLL
Talleres de Representaciones Eléctricas
Electricidad del Automóvil e Industrial
Sobinajes en general. Estación automática de la Estación CIVOL
Teléfono 1467 Alcázar de Toledo, 18

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas
Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGÁ A
Diariamente variados y excelentes Menús a 4,75 cubierto
Ordoño II, núm II
Teléfono 1605

Antracitas de Fabero, S. A.
Domicilio Social: Aica á, 40 :: MADRID
Antracitas de alta calidad para toda clase de usos domésticos e industriales.
OFICINAS Y DEPOSITOS
PONFERRADA (León)

Alvarez Builla, cónsul rojo en Marsella ha sido destituido

París, 11.—El cónsul rojo en Marsella, Alvarez Builla, ha sido destituido.

Este individuo ha intervenido en las principales transacciones realizadas por los rojos, muchas de las cuales han tenido un carácter secreto, por lo cual Alvarez Builla ha tenido que actuar de comprador, de asegurador y de naviero, por lo que le quedaban, a espaldas del comité de Barcelona, beneficios extraordinarios.

Pero no es esto lo que ha motivado la acción de Negrín y Alvarez del Vayo contra él, sino que este ha sido destituido porque se había entregado a una vida nocturna de crápula que le embruteció de tal manera que no era útil para ningún puesto.

SIGUE LA EXPATRIACION DE NIÑOS EN LA ZONA ROJA

Barcelona, 11.—Han visitado a varios ministros rojos los comisionados de Argel, que vienen a recoger una nueva expedición de 100 niños de la zona marxista, que saldrán para Orán, por cuenta de la C. G. T. francesa.

MILICIANOS ROJOS FRANCESES QUE REGRESAN A SU PAIS

París, 11.—El día 3 del actual llegaron a París 40 milicianos pertenecientes a las brigadas internacionales rojas, procedentes de Perpignan.

Todos ellos son súbditos franceses y sin excepción se quejan de haber recibido malos tratos y de que en distintas ocasiones fueron perseguidos y amenazados de llevarlos a la cárcel.

HOMENAJE A UNOS HEROES

Burgos, 11.—En el frente de Madrid, se ha celebrado el homenaje a los Caídos de la Quinta Bandera de Castilla, en los combates sostenidos hace un año en el sector de Brunete.

Se dijo una misa de funeral, a cuyo final el ex capellán de la Quinta Bandera pronunció un eocuente y patriótico discurso ensalzando el valor de los que cayeron en defensa de España. Después se cantó el Himno de Falange y finalmente se celebró un desfile.

Al acto acudieron el Jefe Provincial de Valladolid, representación de la Jefatura Provincial de Zamora y otras jerarquías del Movimiento.

SE INCREMENTA LA REPRESENTACION EN LA ZONA ROJA

Berlín, 11.—Más de un millar de agentes de la policía roja han sido nombrados en Valencia estos últimos días para reprimir los excesos de los afiliados del partido comunista y del anarquista, que exteriorizan sus censuras contra el gobierno de Barcelona.

Después del bando dictado ayer por el gobernador civil, los actos de terror continuaron durante la madrugada para imponer la disciplina a la retaguardia roja.

CONTINUA LA EXPOLIACION DE NUESTRO TESORO ARTISTICO. LOS OBJETOS SON ENVIADOS A BARCELONA EN SUBMARINO

11.—Los numerosos objetos procedentes de Madrid que van siendo ocupados por los nacionales, van a ser enviados a Barcelona, por medio de submarinos.

Este auténtico procedimiento, han

Una vida de crápula le embruteció de tal forma que hubo de considerársele inútil para ningún puesto

sido enviados a la capital roja de Cataluña, muchos niños madrileños y valencianos y también lo serán varios centenares de prisioneros, rehenes en su mayor parte.

LOS MILICIANOS ROJOS RUEGAN HUYEN IR AL FRENTE

Barcelona, 11.—Por una orden del subsecretario de Guerra, se dispone que el permiso de quince días concedido al personal de la

bragada 43, la que saqueó y arrasó totalmente el valle de Bielsa, ha finalizado, por lo cual todos sus componentes habrán de reintegrarse a sus puestos inmediatamente.

La misma orden previene que el que no se reintegre seguidamente a su puesto será recuperado y se le exigirán las debidas responsabilidades.

Pesimismo entre los rojos Reprochan a Blum su tardío arrepentimiento

Perpignan, 11.—Fugitivos "gubernamentales" de la zona roja dan cuenta del ambiente pesimista que allí reina, incluso en las altas esferas donde se cobijan los que parecen partidarios de una defensa a ultranza.

Uno de estos huidos ha entregado un ejemplar del diario comunista "Las Noticias", y después de recordar que ese diario es el órgano de los energúmenos "La Pasiónaria" y Comorera, ha señalado un comenta-

rio en el que se trata con mal disimulada amargura la nueva actitud de Blum frente al problema de la no intervención, en la siguiente forma:

"El arrepentimiento que destilan las palabras de Blum es tardío. El delito se ha consumado. De nada sirve ahora cuando el daño es irremediable, que repruebe el tratamiento ilegal que pesa abrumadoramente contra la República española."—Faro.

Interesante orden del Ministerio del Interior Se crea una Comisión encargada del homenaje a Calvo Sotelo

El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy la siguiente orden del Ministerio del Interior:

"La significación múltiple y relevante de la personalidad y de la muerte de don José Calvo Sotelo en el Movimiento Nacional, han servido de estímulo para que se exterioricen diversas iniciativas encaminadas a su glorificación.

Con el fin de que el homenaje tenga el rango debido a esta figura señera de la historia contemporánea, es preciso centralizar esos laudables propósitos bajo la dependencia inmediata del Gobierno, interesado en que de la ejemplaridad del servicio y del sacrificio de Calvo Sotelo, puedan deducir las generaciones futuras la lección que él supo darlas. Y aun cuando es norma del presente momento inspirarse en un criterio restrictivo en esta materia, hasta tanto se sistematice el modo de honrar a los Caídos de la Revolución y de la guerra, la singularidad del caso aconseja revestirle de la solemnidad especial.

A dicho objeto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero: Para honrar debidamente la memoria del ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, se constituirá una nueva Junta Nacional de Homenaje, que tendrá como misión organizar la suscripción y acopio de fondos para la expresada finalidad, acordar la forma práctica de inversión de dichos fondos, a base de un sencillo monumento público y de la constitución de una fundación benéfica, bajo su nombre, la reglamentación y dirija la ejecución de dicho acuerdo.

Artículo segundo: La Junta Nacional

de Homenaje a Calvo Sotelo, estará constituida por las siguientes personas:

Presidente, Excmo. señor don Andrés Amado y Reigondant de Villevardet, ministro de Hacienda.

Vocales: don José Lorente Sanz, subsecretario del Ministerio del Interior y encargado del despacho del Servicio Nacional de Administración Local; don José Jiménez Arnau, jefe del Servicio Nacional de Prensa; don Dionisio Ridruejo Jiménez, jefe del Servicio Nacional de Propaganda; don Pedro Alfaro Alfaro, jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado; don Manuel de la Sala y Llanas, decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza; don José Félix de Lequerica, don Francisco Rivas y Jordana de Orles, don Samuel González Merville, don Francisco Baquero y don Luis Martínez de Galisoga.

Artículo tercero: Una vez constituida la mencionada junta, cesarán las que con análogo fin estén en actividad, debiendo ponerse a disposición de aquella los fondos y documentación que obren en su poder.

Burgos, 11 de julio de 1938. (II Año Triunfal)—R. eSrrano Sáñez."

Periodistas ingleses en Oviedo

Oviedo.—En las primeras expediciones de turistas que recorren la ruta de guerra del Norte, que ayer llegó a esta capital, se encuentran dos periodistas ingleses, la señorita Rose Marie Hodgson, redactora del "Daily Express" y M. A. J. Cummings.

Maniobras militares en Bélgica

Bruselas, 11.—En los días 17 al 21 de agosto próximo, tendrán lugar las anunciadas maniobras militares, en las que tomarán parte el primer Cuerpo de Ejército, tropas motorizadas, la sección ciclista de infantería y la aviación.

El día 22 tendrá lugar un gran desfile asistiendo a las maniobras todos los agregados militares de la Embajada extranjeras.—DRV.

Unas ridículas afirmaciones del Comité Soviético de Chamberlain no hara nuevas declaraciones sobre bombardeos aéreos

Londres, 11.—En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain ha dicho que no puede hacer, durante algún tiempo, declaración aclaratoria sobre los bombardeos de ciudades abiertas.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Butler, ha manifestado, en contestación a una pregunta, que no había recibido ninguna confirmación a la acusación hecha por el Comité rojo de Barcelona, según la cual la flota republicana había sido objeto de una agresión aérea por parte de aviación italiana.

En los centros diplomáticos ingleses no se prevé que las contestaciones del Gobierno de Burgos y del Comité de Barcelona a la comu-

nicación del plan de no intervención puedan llegar a Londres antes de dos o tres días.

Próximamente se reunirá una subcomisión del Comité de No Intervención en sesión plenaria, para el nombramiento de los miembros de las Comisiones que han de venir a España.

También se dió cuenta de una comunicación del Comité de Barcelona, en la que afirma haber tomado el Gobierno italiano, de acuerdo con el General Franco, la decisión de evacuar de España a 10.000 voluntarios de los que están heridos o enfermos y de incorporar los restantes a la Legión Extranjera española, bajo los órdenes de mandos españoles.—DRV.

Las autoridades francesas coaccionaron a los milicianos que querían incorporarse a la España Nacional

San Sebastián, 11.—Se conocen detalles de la actitud de las autoridades francesas con los milicianos rojos que han huido a Francia, al tener que decidir si deseaban volver a Barcelona o entrar en la España Nacional.

El número de milicianos rojos que han pasado a nuestra zona, procedentes de Francia es de 602.

Cuando pasó el primer núcleo de milicianos, se supo que tuvieron que soportar las arengas de los jefes rojos y representantes del Frente Popular francés, y principalmente de los componentes del Comité de Ayuda a la España roja.

Estos primeros milicianos estuvieron sometidos a una extraordinaria coacción, puesto que el plebiscito se realizaba en presencia de sus jefes y de sus compañeros, y al indicar que querían venir a la España Nacional, eran objeto de insultos y graves amenazas contra ellos y sus familiares que quedaban en la zona roja. Estas coacciones fueron de tal magnitud, que muchos que ya habían optado por trasladarse a la España Nacional desistieron de su primera intención, especialmente debido a las represalias que les anunciaban contra sus familiares.—DRV.

El general Martínez Anido, Ministro de Orden Público en Sevilla

Sevilla, 11.—Llegó el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, acompañado de su ayudante y del asesor del Patronato Nacional Antituberculoso, recibiendo en la estación el general Queipo de Llano y autoridades.

El general Martínez Anido visitó al general Queipo de Llano en el edificio de Capitanía mostrándole éste todas las dependencias. Los dos generales visitaron las casas baratas del sector Sur, haciendo el ministro de Orden Público grandes elogios de ellas. Después visitaron otras barriadas, conversando con las familias que las habitan. En una de ellas

había una muchacha enferma y enseguida dispusieron fuera trasladada a un sanatorio.

El vecindario que observó la presencia de los dos generales, tributó una grandiosa manifestación de simpatía. El general Martínez Anido tributó a D. Gonzalo Queipo de Llano su admiración por estas viviendas, enterándose de todos los pormenores.

Después visitaron las fábricas de cervezas, donde fueron observados, y más tarde visitaron las obras agrícolas de la isla del Guadalquivir.

El ministro de Orden Público ha sido cumplimentado por las autoridades y numerosas personas

La situación de Palestina se agrava con los sucesos provocados últimamente

El Gobierno japonés invita a la evacuación, a los extranjeros situados en las zonas teatro de la guerra

Horas del Mundo Juego peligroso

francesa intrigar turbiamen- te en Bruselas y producirse en términos poco correctos, internacionalmente, hemos de esperar la reacción de Alemania.

En primer lugar, el Estado Mayor francés ha tomado decisiones que por el ruido de bombo y pitillos que las ha acompañado, parecen una intimidación. Van a ser reorganizadas las guarniciones, o más exactamente, aumentadas, en la frontera del N. E. Ya con anterioridad había desfilado Berlín un artículo imprudente aparecido en la Revista Militar Oficial del Ejército francés, sobre las posibilidades del pasaje belga. Parece ser que el Estado Mayor de Francia ha apreciado concretamente los progresos del Ejército alemán y

"Su majestad está atacado de griete le obligará a guardar reposo durante dos días".

En París, las informaciones que se reciben sobre la enfermedad del monarca británico, han sido recibidas con el mayor interés. La prensa del lunes publica el texto de todos los boletines publicados en Londres sobre la salud del rey. Sin embargo, se espera que la enfermedad no tendrá carácter grave, y por lo tanto, no será necesario un nuevo aplazamiento de la visita de los reyes de Inglaterra a París.

CHECOSLOVAQUIA ESTUDIA UNA DE LAS CUESTIONES QUE AFECTAN AL PROBLEMA SUDETE

Praga, 11.—Un comité de los seis partidos que forman la mayoría del Gobierno checoslovaco, ha comenzado a ocuparse de las modificaciones en la ley lingüística, que han de poner término a la cuestión de las nacionalidades.

El Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, a punto de ser agredido por un perturbado

Nueva York, 10.—Durante su viaje de propaganda electoral, el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha sido objeto de un atentado.

Ocurrió el hecho cuando el Presidente pronunciaba un discurso desde su automóvil. Un hombre atravesó entonces el cordón de policías y se subió a uno de los estribos del coche, pero un policía se abalanzó sobre él, arrebatándole la porra con la que intentaba agredir a Roosevelt. Este conservó la sangre fría y continuó sonriente su discurso, agrade-

comprendido la inferioridad de la organización del Cuerpo de Ejército que ha venido a sustituir en la paz las líneas ocupadas por aquel otro 121 de la Guerra europea.

Por su parte, Bélgica, y aunque su primer ministro, socialista, haga declaraciones que pudiera firmar cualquier conservador sensato, tiene en el Parlamento un grupo de cincuenta diputados franco-belgas y se espera la constitución de otro análogo en el Senado. La misión de esta agrupación resulta clara, incluso a los ojos míopes: incrementar el intercambio político en el más extenso significado de la palabra. Indudablemente, de Spaak a Daladier hay una corriente recíproca y "comprensiva" que Alemania no puede seguir sin impaciencia.

Todo esto nada dice en favor de la "neutralidad" proclamada por la nación belga y puede perjudicarla. Francia, que aparenta creer en la "neutralidad", no debiera exponerla, aunque nada más sea en principio, tan seriamente. Y Bélgica, con sus políticos, sigue un juego peligroso, franco-belga.

El citado texto ha de ser aprobado en la Cámara por una mayoría de las tres quintas partes, ya que la ley idiomática constituye parte integrante de la Constitución. La coalición ministerial dispone de 161 votos en la Cámara y la mayoría de las tres quintas partes se eleva a 181 votos.

Según la prensa checa, las divergencias entre el Gobierno y el Comité de los seis partidos serán objeto de nuevas deliberaciones.

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO DE FRANCIA CON LA HUELGA

París, 11.—El Consejo Nacional de funcionarios del Estado se reunió el domingo en sesión extraordinaria, votando una resolución en la que se protesta contra el retraso en el aumento del diez por ciento de los sueldos, que había sido exigido por los funcionarios, amenazando con la huelga en el caso de que no sean aceptadas sus reivindicaciones.

El individuo que intentó perpetrar el atentado es un perturbado mental, que no hace mucho atentó también contra el secretario del Ministerio de la Guerra en Washington.

No pudo llevar a cabo sus propósitos contra Roosevelt, gracias a la oportunidad de encontrarse de pie en el estribo del coche un detective, que se aperció de que el individuo en cuestión rompía el cordón y se lanzaba sobre el coche con el arma en la mano, pudiendo contenerle.

El Consejo Nacional acordó invitar a las Federaciones Regionales a que actúen antes de la reunión del Parlamento.

FRANCIA PONE OBSTACULOS A LAS BUENAS RELACIONES ANGLO-ITALIANAS

Roma, 11.—La Agencia Stefani publica un despacho de París diciendo que en los últimos días de junio el Gobierno francés ha comunicado al británico que Francia consideraría como un acto poco amistoso que el convenio anglo italiano fuese puesto en vigor sin que hubiesen sido fijados los puntos de un tratado franco-italiano.

La Agencia Stefani cree que se trata de un acto de sabotaje, por parte de Francia, contra todo lo que suponga convivencia y colaboración internacional.

NUEVOS AVIONES PARA LAS FUERZAS AEREAS BRITANICAS

Londres, 11.—El ministro del Aire, según "Daily Express", ha encargado una flota de acorazados voladores.

Estos nuevos aparatos representan un perfeccionamiento de los hidroaviones en cargados actualmente por la aviación inglesa.

Los rojos están destruyendo la riqueza pesquera del Mediterráneo

Toulouse, 11.—Las autoridades de Barcelona han dado permiso y han alentado la pesca en aguas de Levante por los procedimientos más reprobables, principalmente con el empleo de dinamita.

Muchos de los comedores populares, tienen como único plato el pescado y al efecto de conseguir este en abundancia, se han organizado flotillas pesqueras, que utilizan como medio principal la dinamita, con lo cual, están destruyendo la riqueza pesquera del Mediterráneo. (Faro).

Una alusión de Roosevelt al peligro del bolchevismo

Gettysburg (Pennsylvania).—El Presidente Roosevelt, llegado al campo de batalla donde hace setenta y cinco años se desarrolló la batalla que decidió la guerra civil con la victoria de Lincoln, ha pronunciado un discurso haciendo resaltar—con una alusión al bolchevismo—que hoy la unidad nacional está minada por otros peligros. Después de haber dicho que los Estados Unidos están próximos a vencer también en esta batalla, ha terminado diciendo que los Estados Unidos son felices de poder evitar nuevas guerras, esforzándose en alcanzar sus objetivos con medios pacíficos.

Roosevelt, al fin de la ceremonia, ha conversado cordiamente con el pequeño grupo de veteranos que participaron en la batalla que se conmemoraba, todos de más de 90 años, y entre ellos el italiano Paolo Sanguinetti, de Alabama, de 92 años, el cual formó parte de ejército del general Lee.

Arriba España!

Jerusalén, 11.—Dos agentes judíos de la policía auxiliar, han sido atacados por un grupo de árabes, que hicieron fuego sobre ellos, dejándoles gravísimamente heridos.

En la batalla campal habida ayer en Haifa entre judíos y árabes, han resultado varios muertos y heridos. La policía inglesa ha tomado severísimas medidas. Los soldados y marinos ingleses, ocupan las principales calles de Haifa y han prohibido la circulación, haciendo fuego sobre toda persona que transite por las calles.

En toda Palestina la situación, al terminar la jornada dominical, es muy grave. Los disturbios continúan y las bombas estallan en diversos lugares, siendo impotentes las fuerzas inglesas para reprimir los desórdenes. Las líneas de autobuses, trenes y coches, son troteadas continuamente, por lo que han resultado numerosos muertos.

El aspecto de las ciudades de Palestina, es tristísimo, pues sólo circulan por ellas los soldados británicos y se oyen únicamente los disparos sueltos de los revoltosos de las patrullas de vigilancia que contestan a los agresores.

JAPON PIDE LA EVACUACION DE EXTRANJEROS DE LAS LINEAS TEATRO DE LA GUERRA

Shanghai, 11.—El Gobierno japonés ha dirigido una nota a los representantes diplomáticos de los países extranjeros invitándoles a evacuar sus funcionarios de la ciudad de Hang Keu y otras varias ciudades en la línea del ferrocarril de Hang Keu a Pekín.

También han sido invitados a evacuar las representaciones diplomáticas y subrepresentaciones de las ciudades comprendidas en la línea férrea de Hang Keu a Cantón.

Las tropas chinas se hallan concentradas en la mencionada ciudad, contra la cual se llevará a cabo una importante operación militar por los nipones. El Japón, añade la nota, reconocerá la concepción francesa, pero no la zona neutral establecida recientemente en Hang Keu.

EN YUGOSLAVIA SE PROHIBE LA "JORNADA FRANCESA"

Belgrado, 11.—Las autoridades yugoslavas han prohibido la celebración de una "Jornada francesa", en la que iba a pronunciar un discurso el ministro francés de Yugoslavia.

El motivo de la supresión obedece a que la policía abrigaba el temor de que el acto diera lugar a manifestaciones de carácter comunista. En efecto, así lo intentaron los comunistas, pero pudieron ser rápidamente reprimidos. Varias personas han sido detenidas.

DISMINUYE EXTRAORDINARIAMENTE EL PARO OBRERO EN AUSTRIA

Viena, 11.—La oficina regional de trabajo comunica que el número de personas sin trabajo, ha disminuido en Stiria de 75.000 que tenía en marzo a 21.300 que hay en la actualidad.

LEON DEGRELLE, PIDE LA EVACUACION DE BELGICA EN UN ESTADO AUTORITARIO

Bruselas, 11.—Ayer se celebró en Lombek una concentración de 10.000 miembros del partido. En su discurso, que duró varias

Hay "neutralidades" centrifugas y centripetas, que irradian de un Estado o convergen en él. Ejemplo primero, Suiza; ejemplo segundo, Bélgica. La Confederación Helvética quiso lograr su inmunidad y exigió a Ginebra ser relevada de los compromisos que implica el alistamiento en la Liga, pero en impulso realista, y dando con ello un revés irreverente a la Sociedad de Naciones, mandó a Roma y a Berlín su nota sincera. Bélgica, en cambio, padece la "neutralidad" inyectada por Francia y Gran Bretaña, y admitida por Alemania. Sin embargo, estamos seguros que esa buena voluntad no será nunca una cosa definitiva.

Fijémonos detenidamente en el caso belga, por ser en el que los cinco sentidos de Europa están fijos. Bélgica ocupa lugar estratégico en la permanencia de un renacimiento. En caso de ofensiva es el paso natural de los ejércitos del agresor jurídico, que, lógicamente, no querría ir a estrellarse frente a las fortificaciones. Su "neutralidad" es respetada por Alemania y Francia. Más por aquella. Por eso ahora, cuando vemos a la política

horas, León Degrelle exigió la reorganización del Estado belga en un régimen autoritario.

Después se verificó una parada de 1.000 miembros del partido, que desfilaron ante Degrelle.

En el mismo Congreso se ha acordado pedir al Gobierno que los judíos que residen en Bélgica, sean sometidos a la legislación sobre extranjeros y leyes de vigilancias establecidas para éstos.

SE CLAUSURA EN BERLIN LA EXPOSICION DE ARTESANIA

Berlín, 11.—La exposición internacional de artesanía, ha sido clausurada.

En conjunto, han visitado la exposición un millón de personas, y han participado en ella 27 naciones.

DIRIGENTE NAZI, A ROMA

Berlín, 11.—El jefe de la Juventud del Reich salió hoy para Italia.

En Roma se entrevistará con el secretario del Partido Fascista y tratará con él de fomentar el intercambio entre las juventudes alemanas e italianas, para estrechar aun más los lazos de amistad de las dos naciones, por medio de sus juventudes.

EL ACUERDO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción, 11.—El Gobierno ha participado a los representantes diplomáticos que el acuerdo de la conferencia del Chaco será examinado inmediatamente, una vez presentado. En el caso de que el Gobierno dé su aprobación, la ratificación será sometida a un plebiscito en el país.

EL REY DE INGLATERRA SE ENCUENTRA ENFERMO. — PARECE QUE EL MAL QUE LE AQUEJA NO ES GRAVE

Londres, 11.—El rey de Inglaterra se encuentra indispuerto, habiéndose comunicado lo siguiente, en relación con la enfermedad del soberano:

Paisanos nuestros, laureados en la Ciudad Universitaria

Dando la debida importancia a condecoraciones e insignias y reconociendo el verdadero mérito allí donde es encuentra, es para nosotros muy agradable el citar el hecho de que unos cuantos paisanos nuestros hayan sido condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, de aquellos que, unidos a las fuerzas del Sur desde los primeros días de noviembre de 36, les cupo en suerte entrar en la Ciudad Universitaria con ellas y defender aquellas posiciones, sellando con su sangre más de una vez aquellos ya sagrados muros.

Se trata de unos muchachos enrolados en sus quintas cuando aun nuestra tierra no había sido del todo liberada, y que antes del Movimiento, unos serían modestos empleados, labradores y mineros otros, que dejaron sus tranquilos deberes para empuñar el fusil y con más frecuencia el pico y la pala para cavar trincheras y hacer fortificaciones.

A más de veinte paisanos nuestros les tocó formar la Cuarta Compañía de Zapadores del Batallón número 7, que desde los primeros días ayudó eficazmente al Movimiento en cuantos puntos se le confió.

Dichos muchachos fueron destinados con la Compañía en aquellos días memorables de primeros de noviembre a la defensa de las posiciones avanzadas del frente de Madrid, en la ya dicha Ciudad Universitaria.

Excusado es decir, y demasiano es sabido, cómo han sido atacadas estas posiciones, sobre todo en los primeros meses, en que no quedó día sin uno o varios ataques, sin faltar tampoco la guerra de minas tan terrible a veces como poco conocida.

Pues bien; en esta forma de guerra fueron empleados, usando igual el pico y la pala que el fusil, entretenidos en cavar trincheras, en hacer puestos cubiertos contra mortero, en contraminas para

conservar unos metros de tierra donde se defendían las fuerzas de choque con sin igual valor.

Hubo tiempo en que los ataques eran esperados al ponerse la luna, y se trabajaba con intensidad para ponerse a cubierto de aquel infierno. Y así fué cómo al lado de legionarios y regulares y otras fuerzas han sabido nuestros paisanos ganarse la tan preciada condecoración, con cédida según las últimas disposiciones de B. O., y la pueden lucir al lado de los defensores de Oviedo y del Alcázar.

¿Quién de los que allí se defendieron olvidará los negros y gloriosos días de enero o febrero, o borrar los ataques del 11 o del 18 de marzo, o los continuos del Parque de Oeste, o los arregios del puen-



te del Manzanares? Jamás podrá olvidar esto, ni otros mil y mil incidentes que ocurrían de ordinario y a los que apenas se les concedía cierta importancia.

Vaya, por tanto, con estas breves líneas, un recuerdo para nuestros paisanos caídos o mutilados en las posiciones de la Ciudad Universitaria; nuestro respeto más hondo hacia aquellos cuya sangre compartió la tarea dura de la lucha, y cuya suerte será en todo momento piedra angular para la formación de la gran España Mejor.

UN LEONES

Frente de Madrid, 8 de julio.

Anuncios económicos

MUCHACHAS para asistir a dos personas, se necesitan dos de 26 a 27 años, unasabiendo de cocina. Informes en esta Administración. E-397

TIENDA de ultramarinos por tener que ausentarse de esta capital, se traspasa, Padre Isla, 33, buena clientela. Para tratar en la misma.

CASA de nueva construcción, sitio céntrico, planta baja y principal, se vende. Para informes, Casimiro Hernández, Paseo de La Lealtad, núm. 19. 431

HORNO panadero, con vivienda, se arrienda. Razón: Garaje Ibán.

COMIDAS y bebidas se traspasa, por no poderlo atender. Informes, Travesía San Martín, León.

CAMARA o armario frigorífico seminuevo, se vende. Para verlo y tratar, Alfonso V, 7, de 12 a 3.

MOTOR-bomba eléctrico, de 2 H. P. aproximadamente, para 220 voltios, se desea comprar. Dirigir ofertas: L. Fernández, Apartado 5, León.

LECHERIA, siete vacas, buena clientela, próxima capital, se traspasa. Razón: Angel Rodríguez, El Traspaso del Cerecedo. E-439

BOLSO señora, negro, con cremallera y dinero. Olvidado domingo en "El Paraíso". Gratificaré devolución en Esta Administración. E-442

RELOJ pulsera señora, perdióse en Coidesa Sagasta. Gratificaré devolución San Pelayo, 5, entresuelo. E-441

SE VENDE o arriendan, juntos a separados, molino y sierra en Garraite. Para tratar con Manuel Tascón, en dicho pueblo.

Cazadores

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PENALES para caza, pesca, uso de armas, etc., etc., remitirá la "AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO" de DIEZ PESETAS o reembolso, mandando los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, pueblo de naturaleza, provincia, nombre de los padres y objeto para que quiere el certificado. Si desear se les remita solicitud para obtener dichas licencias, abonarán por esta UNA PESETA más. Se obtienen certificados de actas de últimas voluntades; Colegio Notariales y de Registro, de conductores y otros muchos asuntos relacionados con la AGENCIA DE NEGOCIOS.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Material eléctrico en general. Lámparas de alumbrado
CASA SOLIS
Bayón, 8 - LEON - Tel. 1929

Telefónico Hurtado

Almacén de Coloniales
W y Carrasco, 6. Teléfono 181
LEON

Un buen Coñac 1850
de VALDESPINO
Inmejorable :: Tel. 1150

Escuela Chofers

Escuela, aprendizaje y enseñanza a base de Reglamento Coche para exámenes Manuel Díez (Manolo) Cascajería, 9, 3.º o Bar Exprés A-309

RADIO

Reparaciones garantizadas
RADIO ELECTRA
Ramón y Cajal, 5 - Tel. 1470

Caldo BORDENES

Contra el "Mildiu" Black-Rot de la Vid. Para pedidos e informes: Antonio Díaz, -Cacabelos.

Las charlas del Claustro

Tuvo lugar el domingo, en el claustro de la Catedral, la charla organizada por el Grupo Tradiciones Leonesas. La tuvo a su cargo el profesor de este Seminario de San Froilán y delegado de Auxilio Social don Filemón de la Cuesta.

Escogió el disertante un tema bastante difícil para una charla que fuese asequible a la masa general de oyentes que se reúne allí a pasar una hora en ambiente artístico, en bello y fresco sitio y a aprender alguna cosa interesante. Por-

poeta exquisito y delicado al formalismo y arisco crítico literario que se llama don Antonio de Balbuena.

Este aspecto de aquel furibundo lector de académicos, estaba olvidado por los leoneses. Y el disertante rompió una lanza contra ese olvido, muy gallardamente.

En la disertación leyó variadas poesías, algunas inéditas, de Balbuena, a las que dio un toque de vida con una lindísima, titulada "La mariposa y el niño".

El charlista recibió muchos aplausos y felicitaciones del público que con tanta complacencia acude al claustro.

El señor Roa de la Vega hizo, con su peculiar elocuencia, un prólogo a la charla que empezó con las palabras del arcángel a la Virgen María.



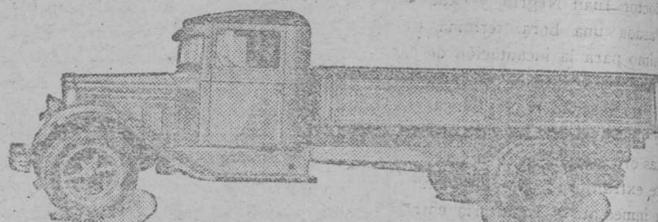
que el tema "Un poeta leonés", más bien era de estudio de academia o de ateneo, que de vulgarización.

Pero el conferenciante cerró contra todos los obstáculos, y llevado de un amor a las cosas de su tierra, no sólo salió airoso, sino que comunicó al auditorio su entusiasmo a hizo reparar en la injusticia que se comete al tener olvidado como

Ya que de este asunto tratamos, hemos de recoger el ruego de que charle el Padre Getino, el ilustre dominico leonés, un día en el claustro. No será difícil conseguirlo.

Y el que se instale el conferenciante de turno, en otro lugar, no tan cercano a la puerta, y en una plataforma más alta, para que le vean todos los oyentes.

El domingo, éstos tuvieron bancos gracias a la amabilidad del Cabildo y a la de los Hermanos Maristas, cuyos colegiales, inclusive, llevaron los bancos para esta labor de cultura leonesista.



Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios
Bicicletas - Recauchutado - Edaricieo

CASA VALDES, C. L.

Avenida Padre Isla, 29
LEON

Bálsamo Angelical

Protege la piel y evita sus enfermedades

Bálsamo Angelical

es el preparado que la madre debe siempre emplear en el cuidado de su niño.

Si por no haberlo usado, su niño sufre escorreduras, irritaciones y grietas en su piel delicada, no dude acudir, el bálsamo Angelical le curará con pocas aplicaciones.

Bálsamo Angelical

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR, EN TODOS LOS CENTROS, ALMACENES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA

Alvaro García de Castro

Almacén de Drogas
ZAMORA

La Vasco Navarra

Compañía Nacional de Seguros

Incendios - Accidentes

Responsabilidad civil e industrial

Delegado General:

Raimundo R. del Valle
Ordofio II, 7 - Tel. 1727 - Apartado 32 - LEON

Cubriciones

Entrega inmediatamente de chapas de zinc lisas y acanaladas para cubiertas y reparaciones de tejados.

Dirigirse a la

Real Compañía Asturiana de Minas
Avilés Fábrica de Avian

USADA 50 AÑOS CON EXITO CRECIENTE

JABONES DE LAVAR

PAQUISARI

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento

Fabricase el tipo blanco y pintado SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo.

JOSE ROMAN

MAGAZ DE PISUERGA

ERRATIDOS



LOS MEJORES

Trobaie del Camino (León) - Teléfono 1180

El robo, norma de Negrín y de sus gobiernos

Todo es rigurosamente histórico, omitiéndose, por discreción, algunas circunstancias que "en día no lejano" se completarán.

Son las doce de la mañana de cierto sábado de los primeros meses de guerra, año 1936. Un abogado llega al Ministerio de Hacienda de la calle de Alcalá, de Madrid, sube la escalera privada y entra en la Secretaría particular del ministro, en la sazón lo es el doctor Juan Negrín. El hijo de éste se hace cargo del visitante y, previo anuncio y entrega de una tarjeta de presentación, le introduce en el despacho de su padre.

Breve digresión. Pocas fechas después, este hijo y el resto de la familia de Negrín emprendían impreciso viaje, para los murmuradores, porque los avances de los nacionales empezaban a alarmar y las levas obligatorias de reemplazos se imponían, y para algunos pocos, privadamente informados, además y "sofisticadamente" porque una comisión del Frente Popular que llegó en una visita al ministro de Hacienda, y en el mismo despacho de éste fue tal su actitud que tuvieron que despejar con sus bayonetas los carabineros que hacían guardia en el edificio, colocó a Negrín en situación de moverse con cautela y desembarazarse de cuanto pudiera, en momento preciso, entorpecer su desaparición.

Volvamos al relato. El abogado tomó asiento frente al ministro de Hacienda, doctor Juan Negrín, y expuso:

"Pasada una hora, termina el plazo cortísimo para la incautación de oro por el Estado. La entidad bancaria extranjera... no inscrita en la Banca Privada, posee un depósito de cuatrocientas mil pesetas oro, perteneciente a persona igualmente extranjera; ha sido conminada para la inmediata y voluntaria entrega; la negativa, la resistencia el simple retraso llevaría aparejado el asesinato de los altos empleados del Banco; sin embargo, el acto constituye una extralimitación, una ilegalidad, un despojo".

Objetó Negrín el caso de guerra, la nacionalidad de la empresa... y el letrado replicó copiosamente, siendo atajado por el ministro:

"Todo eso está muy bien en tiempo normal, pero ahora no rezan las leyes ni la Constitución, cuando se trata de una necesidad de guerra y, por encima de todo, nos apoderaremos a viva fuerza de ese depósito".

Son las diez de la mañana de un domingo de los primeros meses de 1938. Negrín preside en Barcelona el Gobierno comunista español. Los nacionales avanzan hacia la costa mediterránea de Tarragona y Castellón. El mismo abogado que visitó a Negrín aquel sábado de 1936, ahora, recientemente salido de una prisión, se presenta, con la llave de una casa que tiene alquilada, en el departamento correspondiente de la central del Banco Hispano-Americano de la Plaza de Canalejas, de Madrid, "invitado" por un comandante de Carabineros, venido de Barcelona con facultades e instrucciones de su Gobierno, y por el Comité Obrero del Banco.

Forma en la larga fila, y, cuando le

llega el turno, estampa su firma en el libro-registro de apertura de cajas, y "siempre voluntariamente", abre la caja número... Uno de los empleados del Banco que ayudaban a la "operación", elegía cuanto de valor contenían las cajas y lo metía en sacos sin tomar nota, ni exigir ni dar justificante. Valores, joyas, mantones de Manila, tapices, lienzos, pólizas de Bolsa... Las cajas no abiertas por sus alquiladores fueron violentadas. Y así en otros Bancos, y con el botín en camiones, apresuradamente, partió el comandante para Barcelona, o para algún otro puerto, y luego...?

Anteriormente, y habían abierto las cajas de alquiler para incautarse de oro y valores extranjeros.

Recuerdo una caravana de camiones en que la CNT transportó por enero de 1937, desde cierta casa de la calle de las Infantas de Madrid, objetos de plata que había "controlado" para cambiárselos por "cosas" que compraban a "ciertas" naciones.

Otro dato de los Gobiernos rojos se contiene en los talonarios extendidos: "por todo el saldo de mi cuenta corriente", y respaldados: "donativo voluntario que hago a las Milicias del Pueblo" por

las víctimas momentos antes de ser asesinadas; y las transferencias de valores en la misma forma suscritas y legalizadas por un agente oficial de Cambio y Bolsa que el Gobierno tenía dispuesto, a fin de que legitimasen estas "operaciones", los milicianos, que sembraban de cadáveres las calles, plazas, paseos y alrededores de Madrid.

El importe de los talones era abonado por los Bancos a los ejecutores, a cuentas de sindicatos o del Frente Popular o a las de "Gastos de Guerra" y "Comisión Delegada para reclutamiento de Milicias", que presidía don Diego Martínez Barrios.

Los valores son utilizados por los gobernantes de la España soviética para sus gestiones, sus créditos y sus compras.

Las turbas, las famosas milicias "incontroladas", que cometían los crímenes vandálicos, eran guñoles hábilmente manejados mediante hilos invisibles y resortes secretos por el pseudo "Gobierno Legítimo Constitucional Republicano", como éste, a su vez, lo está por el Komintern.

Considero, pues, lógica la deducción que contiene el encabezamiento: "Negrín y sus Gobiernos, personal o colectivamente, son "delincuentes comunes, ladrones".

Emilio JESUS VILLALBA
Burgos, 8 de julio de 1938.

INSTRUCCIONES Sobre el Subsidio del Combatiente

No habiendo sido designados todavía los inspectores a que se refiere el artículo 44 del Reglamento para la aplicación del decreto reorganizando el subsidio a las familias de los combatientes (B. O., núm. 563), y para ayudar en su gestión a los gobernadores civiles de las provincias de esta región militar, he resuelto:

Primero. Los comandantes de los puestos de la Guardia civil recibirán las quejas fundadas que les presenten los familiares de combatientes con derecho a subsidio, las que, una vez comprobadas, pondrán en conocimiento de los Jefes de línea, y éstos, con igual diligencia las llevarán a la Comisión Local correspondiente para su resolución inmediata.

Segundo. En el caso de que esas reclamaciones no sean resueltas sin pérdida de tiempo por las Comisiones locales, serán trasladadas por los citados jefes de línea a los Jefes de las Comandancias respectivas, quienes las expondrán ante la Comisión Provincial.

Tercero. Cuando las expresadas reclamaciones no sean atendidas por esta Comisión, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil lo comunicará con todo detalle al señor Coronel Jefe Regional de la Milicia de la F. E. T., don Víctor de Miguel, el cual nombró delegado de mi Autoridad para amparar en su derecho a los familiares de los combatientes que no reciban el subsidio que les corresponde percibir.

Espero que todas las autoridades y los verdaderos patriotas me prestarán su ayuda, a fin de conseguir que lo más pronto posible se cumpla lo que S. E. el Generalísimo tiene ordenado sobre este particular y evitar así que pueda darse el triste caso de que pasen hambre, por verse privados de todo socorro, la mujer y los hijos de alguno de esos abnegados y heroicos soldados y milicianos que luchan en nuestros diversos frentes de combate y que tan generosamente lo están dando todo por España.

La Coruña, 6 de Julio de 1938.—De orden de S. E., el Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lafuente.

GVIA
Turno de Farmacias

De 8 de la mañana a 978(ghfrdmfdñr
De 8 de la noche a 9 de la mañana
SR. BORREDA, calle Santa Cruz.

**CAMISERIA PERFUMERIA
CASA PRIETO**
ARTICULOS PARA REGALO

Conservas Vegetales
EL BIERZO.
José Martínez M. r. s.
POSENTRADA
(LEON)

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7 principal
Teléfono 1720 LEON

MADERAS DE ROBLE
Traviesas, Traviesillas
y Apeas

para Minas
Almacén de Maderas y
Fábrica de Aserrío
VICENTE PEREZ

GARAGE Automóviles **OPPEL**
y accesorios en general

ESTACION DE ENGRASE
SEPARACIONES

Independencia, 18
Burgos Nuevo 3
LEON Teléfono 1851
Teléfono 1795

Escuelas y maestros

Por haber cumplido los setenta años de edad, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha tenido a bien declarar jubilados con efectos desde el día de su cese, los siguientes maestros de esta provincia: don Angel García Alvarez, maestro de León; doña Felisa Pastor Fernández, de Encinado; don Félix Reyero Herreros, de Calzadilla de los Hermanillos; don Manuel Soto García, de Antimio de Abajo; don Pablo Iglesias de Abajo, de Posada y Torre; don Nicomedes Castro García, de Cembranos; don Restituto Blanco Pastor, de León.

da la instancia suscrita por doña Luisa Pedredo Mardones, maestra de Primera enseñanza, que solicitaba ser nombrada maestra interina, y dado las causas expuestas inhabilitarla por un año para desempeñar escuelas nacionales, y que se haga constar esta sanción en el expediente personal de la interesada.

Por la misma Jefatura han sido concedidas las siguientes licencias: a doña Celia Viejo Fernández, maestra interina de Ucedo, los cuarenta días posteriores a su alumbramiento; a doña Matilde Villalobos Pastor, interina de Aralla, la licencia reglamentaria para su alumbramiento (anterior y posterior); y a doña Patrocinio Rojo Rojo, propietaria de Olleros de Sabero, treinta días de licencia por enfermedad.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Pontevedra, envía a la de esta provincia, la documentación de instancias referentes a don Elisea del Reguero Villafañe, residente en esta Ciudad, para que se haga entrega de la misma bajo recibo reintegrado con un móvil de 0,25 pesetas que deberá ser devuelto a la Sección de Pontevedra. Por lo que se participa por medio de las presentes líneas que pase por las oficinas de la Sección, para recoger la mencionada documentación y firmar el correspondiente recibo de entrega.

Se inaugura la Catedral de Reims

París, 10.—Hoy se ha celebrado la inauguración de la Catedral de Reims.

La ciudad se hallaba adornada y llena de numerosísimo público, calculándose en más de 100.000 los peregrinos que han asistido a la ceremonia religiosa.

Asistió al acto el Presidente de la República M. Lebrún, el Príncipe de Mónaco, el general Potain, el Legado Pontificio y numerosos Cardenales y altas dignidades eclesásticas.

El Legado Pontificio ofició en la Misa, pronunciando después una elocuentísima alocución en la que, entre otras cosas, dijo que pase lo que pase, la nación francesa revivirá. Todos tenemos la confianza, añadió, de que el país no ha hecho todavía su gesto de adiós.

La Catedral de Reims, terminó diciendo el Legado Pontificio, supone la reconstrucción de Francia.

DE LOS PUEBLOS

LE HIERE CON UNA GUADAÑA

Rogelio Zapatero Mantecón, vecino de La Bañeza, fué detenido por la guardia civil de dicho puesto, por haber agredido con una guadaña a su sobrino Eugenio González Zapatero, el que sufrió una herida incisa en la mano derecha, de carácter leve.

Los motivos de la agresión fueron el haberse insolentado el Eugenio con su tío, por cuestión de riego de fincas.

Católicos franceses a España

Se organiza una peregrinación que irá a orar ante el sepulcro de Santiago Apóstol

París, 10.—Los católicos franceses están organizando una peregrinación a España.

El secretario general del Instituto católico, que dirige la organización de la peregrinación, ha recibido una carta del Cardenal Verdier, en la que éste declara que la visita al Sepulcro del Apóstol, es una nueva demostración francesa de la milenaria amistad y fe.

BOLSILLO QUE VUELA

Sabina Santos Pérez, vecina de Riosiquillo, denunció a la Guardia Civil de Sahagún que mientras comía en una cantina de esta villa, le fué sustraído un bolsillo conteniendo once pesetas.

Practicadas las investigaciones de rigor se detuvo como autor del hecho al vecino de dicha villa Florencio González González.

INCENDIO CASUAL

Un incendio que se supone casual, destruyó gran número de mieses, aproximadamente unos 150 quintales de trigo, en el pueblo de San Martín de Trones.

MANTEQUERA LEONESA
Suero de Quiñones, 18
LEON

PASTAS PARA SOPA
La Industrial Leonesa

Teléfono 1128
Apartado 28
LEON

El mejor sustitutivo del café es el
MALTE KRIPP
Sabor exquisito. Sustancias nutritivas e inofensivas para los nervios y el corazón. Indicado especialmente para los niños. Producto Nacional. Pílolo en los buenos establecimientos de comestibles. Fabricante exclusivo:
MAXIMINO ARTAS TASCÓN
FEDERICO ECHEVARRIA, 37, LEON

GARAGE Automóviles **OPPEL**
y accesorios en general

ESTACION DE ENGRASE
SEPARACIONES

Independencia, 18
Burgos Nuevo 3
LEON Teléfono 1851
Teléfono 1795

Severos castigos para el difamador y el blasfemo

UNA CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LOS GOBERNADORES CIVILES

Burgos, 11.—Por el Excmo. señor ministro del Interior ha sido dirigida a los señores gobernadores civiles de todas las provincias y al gobernador general civil de las plazas de soberanía, la siguiente circular relacionada con la disciplina de costumbres:

En la invocación a los deberes individuales que el Estado nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre, merced al cual hallan realización externa los más altos valores espirituales. Tiene la Gramática una parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material o de contenido de la expresión, y es claro que en cuanto tales normas son merecedoras de garantía, por el poder público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativa, independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales. Los gobernadores civiles vienen obligados por disposición del artículo 22 de la Ley de 29 de agosto de 1882 a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas extralimitaciones. Es decir, incumbe a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia. Dos manifestaciones de ella, tienen en nuestro pueblo señalado relieve. Es la una, la blasfemia, proferida en injuria de Dios o de los Santos. Es la otra, la difamación de las personas, ya sean autoridades o personas particulares ora se dirija contra individuos o contra colectividades y aunque su supresión penal, se halla en parte condicionada por la libre voluntad del ofendido, es procedente que la represión gubernativa se verifique también de oficio, ya que es de interés público el evitar los daños que a la colectividad sobrevienen, cuando se menoscaba a honra y a fama de sus miembros,

Encarezco, pues, a los gobernadores civiles que en la represión de estas dos lacras sociales—la blasfemia y la difamación—pongan especial cuidado y atención sancionando con las medidas que la Ley autoriza, cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 11 de julio de 1938 (II Año Triunfal)—Firmado: Serrano Súñer.

Nueva entrevista entre Lord Perth y el Conde Ciano

Roma, 11.—Lord Perth, embajador de Inglaterra en Roma, ha conferenciado nuevamente con el conde de Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, girando la conversación en torno al problema español y a la aplicación del plan adoptado por el Comité de No Intervención. DRV.

Nueva York-París, en avión Un aviador yanki cruza el Atlántico, batiendo el record establecido en este vuelo

París, 11.—A las 16,55 de hoy ha aterrizado en Le Bourget el aparato "Lockheed", pilotado por Howard Hughes, con cinco horas de anticipación al horario previsto.

Howard Hughes se propone dar la vuelta al mundo en cuatro días. Su itinerario Nueva York-París-Moscú-Alaska-Nueva York, fijado hace algunos meses está proyectado para batiendo el record de Willy Post, en 7 días 18 horas.

La llegada a París del aparato norteamericano ha producido general sorpresa y apenas se encontraban en el aeródromo algunas personalidades, entre ellas el embajador de los Estados Unidos, el ministro del Aire francés y otras autoridades.

A las 9,25, el radiotelegrafista había comunicado se encontraban a más de 600 millas de Irlanda. Poco después, un transatlántico confirmaba esta posición. Posteriormente, una emisora captó un mensaje dando cuenta de la situación del aparato, que viajaba a 321 kilómetros. A las 12,40, la estación de a bordo anunciaba que si la provisión de bencina disminuía ostensiblemente, aterrizarían en Inglaterra. Hora y media más tarde, el avión, forzando la velocidad a más de 250 millas por hora, se aproximaba rápidamente a París. Durante algún tiempo no fué posible comunicarse con él, a causa de perturbaciones atmosféricas.

A las 16,50, Howard Hughes salía de entre las nubes, precisamente encima de Le Bourget, y cinco minutos más tarde, tomaba tierra dulcemente.

Howard Hughes tiene 33 años, es millonario, actor cinematográfico y un gastrónomo excelente.

El aparato en el que viaja, acom-

pañado de tres auxiliares es un "Lockheed 14", rápido, bimotor, con motor que Hughes ha hecho numerosos ensayos.

A bordo de este aparato se cargaron abundantes provisiones de café, tabaco y bocadillos.

Caso de alcanzarse el éxito en este vuelo, se revolucionará a la aviación civil y supondrá una aproximación turística entre Europa y Norteamérica. DRV.

DEPORTES LA VUELTA A FRANCIA

El belga Meulemberg, venció en la etapa del domingo.-La etapa de ayer fué ganada por el italiano Rossi

Burdeos, 10.—En el espléndido estadio municipal de esta ciudad, inaugurado recientemente, se presenció en la tarde del domingo la llegada de los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a Francia.

Después de un emocionante duelo final de la carrera, el belga Meulemberg ha batido, después de un emocionante duelo, al italiano Servadey y a Vini.

Durante la carrera, por carretera polvorienta y en muchos sitios descarnada, las caídas han sido frecuentes, aunque sin revestir gravedad en ningún caso.

La clasificación de la etapa del domingo, ha sido la siguiente:

- 1. Meulemberg, Bélgica, horas, 12 minutos, 42 segundos.
2. Servadey, Italia, en el mismo tiempo
3. Vini, Italia.
4. Frechaut, Francia.

A continuación se clasificó un grupo de 61 corredores, en el mismo tiempo que el vencedor.—DRV.

UNA VICTORIA DE LOS CORREDORES ITALIANOS

Bayona, 11.—Hoy se han corrido dos etapas: Burdeos-Arcachón y Arcachón-Bayona, la primera de 52 kilómetros y la segunda de 171. En ambas han triunfado dos corredores italianos, Rossi y Servadey, resultando el primero vencedor de la etapa total, ya que llegó el primero a Arcachón y el segundo a Bayona.

La clasificación de la etapa primera ha sido por este orden: Rossi, Cottur, Nevens, Le Gevel, Tanneveau.

La segunda parte ha sido más dura y movida que la primera. La clasificación de esta segunda etapa ha sido como sigue: Servadey, Rossi, Wengler, Lesouer, Leducq, Martanno.

La clasificación total de la etapa es la siguiente:

- 1. Rossi, Italia, 6-22-54.
2. Cotour, Francia, 6-22-34.
3. Nevens.
4. Le Gevel.
5. Tanneveau.
6. Gianello.
7. Servadey, 6-26-32.
8. Wengler.
9. Lesouer.
10. Leducq.
11. Martanno.
12. Gayen.
13. Vini, 6-28-20.

En la clasificación general pasa a ocupar el primer puesto el francés Leducq. Cañardó, primer español, ocupa el 19.º lugar en la clasificación general.

CLASIFICACION POR NACIONES

- 1. Francia.
2. Francia, cadets.
3. Luxemburgo-Suiza.
4. Bélgica.
5. Italia.
6. Alemania.
7. Individuales.
8. Holanda-España.—DRV.

Divergencias en la zona marxista

La Generalidad quiere entablar negociaciones para la rendición

París, 11.—Las disensiones entre el Gobierno de Barcelona y los de Valencia y Madrid se acentúan cada vez más.

Los catalanes, según parece deducirse de los últimos Consejos celebrados bajo la presidencia de Negrín, pugnan por encontrar un motivo para negociar la rendición, mientras los otros gobiernos tienen el propósito de continuar la lucha. Parece que el principal fundamento de esta desmoralización se debe al cierre de la frontera y a la carencia de combustibles líquidos, cuyas reservas se están utilizando ya. DRV.

Aviones marxistas tratan de provocar a un barco de guerra francés

París, 11.—Bajo el título "Buscando la guerra" el periódico "L'Action Française" denuncia las graves provocaciones de los marxistas españoles, con vistas a evitar la conquista de Valencia por el Generalísimo Franco, así como para crear un incidente que pueda dar lugar a una guerra general.

El periódico escribe que sabe de fuente digna de crédito que en estos últimos días, un torpedero francés, mientras se acercaba a un puerto español, próximo a Valencia, una escuadrilla de bombardeo perteneciente a los marxistas, realizó una serie de evoluciones sobre el barco, desde una altura de dos mil metros y en actitud agresiva. El torpedero maniobró de manera para evitar el peligro, pero la escuadrilla aérea efectuó una nueva serie de evoluciones, dando así la impresión exacta de que el ataque era inminente, lo cual hubiera provocado la inmediata reacción de la artillería del torpedero.

El sorteo de la Lotería de hoy

Burgos, 11.—Los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado los siguientes:

- Premio mayor, de 120.000 pesetas, al número 12.782, Burgos.
Segundo premio, de 70.000 al 24.939, Huesca.
Tercero, de 30.000 al 27.227, La Línea.
Premiados con 2.000 pesetas: 2.278, Cádiz, Zaragoza; 7.301, Sevilla; 12.67, Córdoba, Sevilla; 14.134, La Línea; 11.134, Burgos; 17.720, Málaga, Granada; 17.992, Sevilla, Vigo; 18.575, La Línea; 32.005 Palma de Mallorca, Sevilla; 33.542, Santurce; 34.343, Lucena, Oviejo.

Gracias a la prudencia del comandante del barco esta reacción con que contaban los rojos no tuvo lugar y el nuevo incidente pudo de esta manera ser evitado.

Termina diciendo el periódico que en visperas del viaje de los soberanos ingleses a París y del desastroso ejemplo de inhibición del Gobierno francés, la única esperanza de paz es evitar las criminales incitaciones de Moscú para que estalle la conflagración general. (Faro).

Bilbao recibe a Jacques Doriot

Bilbao, 11.—Hoy por la mañana ha llegado a Bilbao el jefe del Partido Popular francés, Jacques Doriot, que está recorriendo la España Nacional. Viene acompañado por el representante del Ministerio del Interior, señor Zuloaga, y el de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Calviño.

El ilustre huésped fué recibido por las autoridades y el Alcalde le obsequió con una comida, a la que asistieron las representaciones sociales. DRV.

Ha sido publicado el texto del Plan Británico

Londres, 11.—Esta tarde se ha hecho público el libro blanco que contiene el plan británico de voluntarios extranjeros que pelean en España y los demás acuerdos adoptados por el Comité de no intervención. (Faro).

Banco de España-Sucursal de León

PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL VENCIMIENTO DE PRIMERO DE JULIO DE 1938

Dispuesto por el Excmo. señor ministro de Hacienda, el pago del cupón correspondiente al vencimiento de primero de julio de 1938, se pone en conocimiento de los señores que tienen depósito de valores en esta Sucursal que, a partir del 12 del corriente, pueden presentarse en estas oficinas del Banco de España, provistos de su cédula personal corriente, de DIEZ de la mañana a UNA de la tarde, para cumplir los requisitos siguientes:

DEPOSITOS HECHOS ANTES DEL 19 DE JULIO DE 1936, SIN MODIFICACION POSTERIOR DEL DEPOSITO

Primero: Firmar las declaraciones juradas que por triplicado han de presentarse en esta Delegación de Hacienda, en las que harán constar la propiedad, o en su caso, la legítima posesión de los valores de que se trata. En los depósitos indistintos el solicitante consignará el nombre de los cotitulares y el lugar donde se encuentran, si no firmaran conjuntamente la declaración.

Segundo: Han de presentar el duplicado de la declaración jurada, que se formuló en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de fecha 9 de enero de 1937.

DEPOSITOS CONSTITUIDOS CON POSTERIORIDAD AL 19 DE JULIO DE 1936, O QUE HABIENDOSE VERIFICADO ANTES DE ESTA FECHA HUBIESEN SUFRIDO MODIFICACION

Los interesados tienen que cumplir idénticos requisitos que los señalados en

el epígrafe anterior, debiendo presentar además cualquiera de los documentos siguientes:

Póliza de compra de valores. Certificación de agente de Bolsa o Corredor de Comercio, por medio del cual fueron adquiridos.

Escritura pública o testimonio judicial acreditativo de la propiedad de los títulos.

Documento que acredite el cobro de cupones de los títulos, con anterioridad al 19 de julio de 1936 y con carácter de propietario de los mismos.

León, 11 de julio de 1938 (II Año Triunfal).—El secretario, Antonio Pariente.

El jefe del Gobierno húngaro, visita al Papa

Ciudad del Vaticano, 11.—El próximo día 20, el Papa recibirá en audiencia especial al Presidente del Gobierno de Hungría y al ministro de Negocios Extranjeros, que como se sabe, llegarán unos días antes a Roma.

Los ilustres huéspedes visitarán también al Cardenal Pachelli. (D. R. V.)

Donativo de un español residente en Venezuela

Burgos, 11.—El ministro del Interior, Sr. Serrano Súñer, recibió esta mañana la visita de nuestro compatriota residente en Venezuela, D. Dionisio Trigo, quien le hizo entrega de un donativo de 2.336 libras esterlinas. (Faro).